



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DE LA COMISIÓN DE DESEMBALSE DEL ORGANISMO DE CUENCA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Juan Ignacio Diego Ruiz
Presidente del Organismo de Cuenca

VOCALES

D. Urbano Sanz Cantalejo
Comisario Adjunto

D. Alfredo González González
Director Técnico

D. Herminio Medina Casado
C.R. del Páramo Bajo

D. Ángel González Quintanilla
Sindicato Central de Barrios de Luna

D. Francisco Pardillo Molinero
C.R. del Canal de Almazán

D. José Ignacio Fernández Somalo
Red Eléctrica Española

D. Ramón Delpuy García
Iberdrola Generación

D^a. Luis Pertierra Fernández
Gas Natural-Fenosa

D. Ignacio de la Fuente Cabria
*Junta de Castilla y León
Jefe de Servicio de Caza y Pesca*

D. José Félix de la Cruz Macho
*Junta de Castilla y León
Servicio de Agricultura en Palencia*

D. Jesús Iglesias Olivera
*Junta de Castilla y León
Servicio de Agricultura en Palencia*

INVITADOS

D. Moisés Fernández Fernández
Junta Central de Usuarios del Carrión

D. Manuel Mantecón Botas
Ferduero

D. Luis Alberto Nebreda Solórzano
D. José María Medina Martín
C.R. del Canal del Pisuerga

D. Jesús Manuel Gómez Ajenjo
C.R. del Canal de Almazán

SECRETARIO

D. José Antonio Ruiz Díaz
Jefe del Área de Explotación

En Valladolid, a las 12:00 horas del día 4 de Septiembre de 2017, se reúnen, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Duero, en sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión de Desembalse del Organismo de Cuenca citados al margen.

Excusaron su asistencia D. Esteban Useros de la Calzada, por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo; y Dña. Natalia Longobardo Ojalvo representante del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, los cuáles delegan su voto en el Presidente; así como D. José Luis Pérez Lanza por E-ON Generación y D. Pedro Pablo Ballesteros Pastor, representante del Canal de Toro-Zamora y D. Francisco Javier Sahagún Robles, representante de la C.R. Campos Iniciativa Privada.

Asimismo, excusa su asistencia D. José Ignacio Molina García, Jefe del Servicio de Espacios Naturales de la Junta de Castilla y León, delegando su voto en D. Ignacio de la Fuente Cabria

No asisten los representantes del Ayuntamiento de Mahamud (Burgos) y del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

Inicia la sesión el Sr. Presidente, D. Juan Ignacio Diego Ruiz, agradeciendo la presencia de los asistentes, tras lo cual procede con el primer punto del Orden del día:





Punto Primero – Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

Confirmada la recepción por parte de todos los asistentes, del Acta de la reunión del día 14 de julio de 2017, el Presidente pregunta si existe algún comentario sobre la misma.

D. Ramón Delpuy, representante de Iberdrola, tal y como había adelantado por correo, señala el error de transcripción en el Acta, donde un comentario suyo sobre las Reservas de Ricobayo se le ha atribuido a D. Luis Pertierra, representante de GAS NATURAL.

No existiendo más comentarios, se aprueba el acta sin necesidad de proceder a su lectura incorporando la modificación señalada.

Punto segundo.- Análisis de la Propuesta Aprobada de Volúmenes Mínimos de Embalse en la última Comisión de Desembalse.

El Presidente cede la palabra al Director Técnico, que pasa a comentar que, por un lado, se han confirmado las previsiones más pesimistas y, por otro, se han cumplido los Volúmenes Mínimos establecidos a 31 de Agosto, con la única excepción del sistema Pisuegra, en el cual se fijaron 45 Hm³ y quedaron 43,2 Hm³ en los embalses de dicho sistema.

En este caso, el problema ha venido asociado a la necesidad de estabilizar los volúmenes circulantes en el río, aspecto que solo se ha podido garantizar a partir de la resolución por la que se estableció el Fin de la Campaña en dicho sistema. Sin embargo, aunque muy justos, se confía en cumplir con el límite establecido para el 30 de Septiembre

En el Carrión se está soltando algo más de la previsión inicial de desembalse por idéntico motivo, es decir, mantener los caudales circulantes en el río Carrión

En el Sistema Órbigo-Tuerto, esta Comisión, en la reunión de 4 de agosto, decidió emplazarse a principios de septiembre para proceder a la revisión de los Volúmenes previstos, si procediera. En este sentido, el Volumen a 31 de agosto en Villameca ha alcanzado los 3,4 Hm³, cuando el valor establecido por la Comisión era 3,5 Hm³. Las entradas en este sistema son muy escasas y se ha recibido un escrito del Ayuntamiento de Astorga, donde se pone de manifiesto que no tiene suministro alternativo a la toma desde el río Tuerto y que carece de Plan de Emergencia, dado que no está obligado al ser su población menor de 20.000 habitantes. Razones por las que se propone mantener el valor establecido en el embalse de Villameca de 2,5 Hm³ para el fin de la campaña (30 de septiembre)

En cuanto a Barrios de Luna, la Comisión de Desembalse había fijado 23 Hm³, contando con el agua almacenada en el Contraembalse de Selga de Ordás, y el 31 de Agosto, el agua total embalsada alcanzó 23,8 Hm³. Se han ajustado al máximo los desembalses, pero las necesidades de estrictas del sistema en cuanto a abastecimiento y caudal ecológico se estiman en 8 Hm³ mensuales, existe además una seria incertidumbre sobre la calidad de los 7Hm³ que restan en el embalse entre los desagües de fondo y la toma intermedia.

Por otra parte, los desagües no han vertido agua desde el año 2000, si bien, este año se han llevado a cabo maniobras de apertura en vacío. Un caso similar es Selga de Ordás, toda vez que la última vez que se abrieron los desagües se hizo evidente la presencia de lodos y aunque existe una toma intermedia, estos datos ponen de manifiesto el importante riesgo asociado a utilizar al máximo ambos embalses; por lo que, desde la Confederación Hidrográfica se mantiene la propuesta de que el volumen mínimo, a alcanzar en el Sistema a final de septiembre, supere los 15 Hm³, sin contar con Selga de Ordás.





Finalmente, en lo que respecta a la Propuesta del Páramo Bajo relativa a la implantación de contadores, solo cabe reseñar que existe un acuerdo total sobre el tema, encontrándose en redacción un proyecto para su implantación en toda la cuenca en los canales gestionados desde la Confederación, de forma que, no solo se obtengan los datos sino que éstos sean públicos y totalmente transparentes

Llegados a este punto, el Presidente abre un turno de intervenciones, tomando la palabra D. Angel Quintanilla, Presidente del Sindicato Central de Barrios de Luna para expresar que su deseo es que se cumplan los Acuerdos existentes, si bien, debería mantenerse un seguimiento constante de la evolución del embalse de Barrios, dado que sería un gran alivio, caso que se mantengan las aportaciones del Luna al embalse durante el mes de Septiembre, poder contar con el apoyo de un riego durante la segunda quincena del mes, teniendo en cuenta que hay Comunidades de regantes que no han agotado su dotación. Sin embargo, es consciente que la climatología futura no deja de ser una incertidumbre.

D. Herminio Medina, representante del Páramo Bajo, reconoce el esfuerzo que se ha hecho por todos. Aunque considera que existe margen de mejora, tanto a nivel de las administraciones como de los regantes, en particular, en la gestión diaria de los desembalses. Asimismo, plantea la necesidad de mantener, incluso en los años buenos, un control riguroso sobre los consumos donde se potencie un uso eficiente del recurso y se prime al que mejor gestione el agua disponible. Debemos aprender de la experiencia de este año y considera que los ahorros de una comunidad de regantes durante una determinada campaña deberían tenerse en cuenta a la hora del reparto de la campaña siguiente.

D. Francisco Pardillo, representante del canal de Almazán, comenta que el embalse de Cuerda del Pozo va a quedar por encima de los valores establecido en esta Comisión de Desembalse, gracias a los esfuerzos de todos los integrantes del sistema Alto Duero, y aprovecha para solicitar que, antes de llevar a cabo cualquier desembalse extraordinario ya sea por exigencias de abastecimientos o caudales ecológicos que exceden el ámbito del Alto Duero, se informe previamente a la Junta de explotación

El Presidente cierra la ronda de intervenciones indicando su satisfacción por el trabajo realizado en un año muy complicado que debe aportarnos experiencia y sacar conclusiones para el futuro. Resalta que una cuestión fundamental va a ser la implantación general de contadores para controlar los consumos de todos, tanto estatales como concesionales.

Las cuentas realizadas desde la Dirección Técnica han sido arriesgadas pero atinadas, y la realidad ha puesto de manifiesto, tanto su prudencia como su ajuste, teniendo en cuenta que hemos padecido un año con mínimos históricos en cuanto a las aportaciones a los embalses. Finalmente, en un ámbito donde solo se habla de Confederación para criticarla, quiere resaltar el gran trabajo que se ha llevado a cabo desde la Dirección Técnica, en especial, la dedicación y el esfuerzo del personal del área de explotación, con una actuación y decisiones solventes dentro de la complejidad de la campaña.





D. Ignacio de la Fuente, del Servicio de Caza y Pesca de la Junta de Castilla y León, pide que se les avise con ocho-diez días de antelación, caso de utilizar los desagües de fondo en los sistemas Órbigo-Tuerto, a fin de programar y llevar a cabo una recogida de especies piscícolas en 500 metros, aguas abajo del embalse

D. Luis Pertierra, representante de Gas Natural-Fenosa coincide con la exposición realizada desde la Confederación sobre la gestión de la campaña de riego, donde se ha mantenido una coordinación permanente con los servicios de explotación a la hora de desembalsar y adaptar los turbinados en la central.

En este momento, interviene D. Ramon Delpuy, representante de Iberdrola, para poner de manifiesto la situación del Convenio de Albufeira y realizar una primera aproximación sobre las expectativas de cumplimiento del mismo. En este sentido, hasta la fecha, han pasado 2.975 Hm³ por el punto de control de Castro, lo que significa que restarían de aportar 500 Hm³. Las reservas en Ricobayo y en el Sistema Tera se sitúan en el entorno de los 50 Hm³, respectivamente. Con lo cual, se puede evaluar el déficit de cumplimiento en 400 Hm³. Concluye su intervención, reiterando que deberían revisarse los indicadores, previstos en el Convenio, que sirven para determinar la excepcionalidad por sequía, y que se han demostrado incapaces para definir una sequía tan extrema como la que está sufriendo la cuenca del Duero, en la actualidad.

Concluidas las intervenciones, el Presidente abre un turno de Ruegos y Preguntas.

D. Herminio Medina solicita que exista una mayor presencia de personal durante la campaña de riego que permita dar una respuesta más ágil a los desembalses, ante cualquier incidencia sobrevenida, como las tormentas

D. Ángel González reitera la importancia y necesidad de sacar adelante, entre todos, el Programa de Contadores, con especial énfasis en su extensión a la totalidad de las tomas directas

D. Urbano Sanz, Comisario Adjunto, comenta que la práctica totalidad de los grandes usuarios cuenta con contadores y se ha requerido a los que faltan, a fin de que dispongan de los instrumentos para controlar instantáneamente su consumo durante la próxima campaña

No existiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 12:35 horas, extendiéndose el presente Acta, que firman el Presidente y el Secretario de la Comisión de Desembalse.

EL SECRETARIO,
Firmado Electrónicamente
D. José Antonio Ruiz Díaz

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Firmado Electrónicamente
D. Juan Ignacio Diego Ruiz

